



RESOLUCIÓN N° 15/22.-

NEUQUEN, 11 de octubre de 2022.-

VISTO:

Lo dispuesto en los arts. 5° y 25°, segundo párrafo, de la Ley N° 2893; y

CONSIDERANDO:

Que el art. 5° del citado cuerpo normativo establece que el Fiscal General es la máxima autoridad del Ministerio Público Fiscal, en cuyo ámbito ejerce las funciones de Superintendencia;

Que el art. 25° prevé que el Fiscal General es reemplazado por un Fiscal Jefe; designando a tal efecto un reemplazante titular y otro suplente;

Que resulta necesario, en atención a la renuncia por jubilación del Dr. Rómulo Alberto Patti, proceder a la designación del reemplazante titular; así como también de efectuar el nombramiento de su suplente;

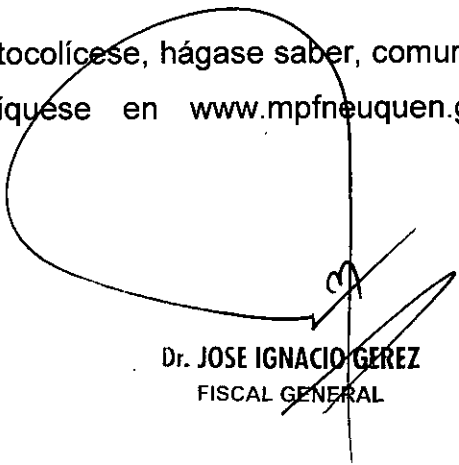
EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: DESIGNAR, a los fines establecidos en el art. 25 de la Ley N° 2893 y hasta el 31 de diciembre 2022, a la Dra. **SANDRA INÉS GONZÁLEZ TABOADA** como reemplazante titular del Fiscal General.

ARTICULO 2°: DESIGNAR, a los fines establecidos en el art. 25 de la Ley N° 2893 y hasta el 31 de diciembre 2022, al Dr. **JUAN AGUSTÍN GARCÍA** en carácter de reemplazante suplente del Fiscal General.

ARTICULO 3°: Protocolícese, hágase saber, comuníquese al Tribunal Superior de Justicia, publíquese en www.mpfneuquen.gov.ar y, oportunamente, archívese.



Dr. JOSE IGNACIO GEREZ
FISCAL GENERAL